

PLAN DE PRÁCTICAS. ANEXOS

ANEXO I: ORIENTACIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE PRÁCTICAS

Los trabajos se presentarán con una estructura de portafolio. En él los estudiantes recogen materiales que, de manera significativa y estructurada, reflejan el modo de enseñar y de aprender desarrollado durante sus prácticas escolares. Una parte de estos materiales son los instrumentos que han sido diseñados para recoger evidencias concretas sobre el desarrollo de los resultados de aprendizaje, previstos en la Guía docente de la asignatura.

Por otra parte, el portafolios es un recurso para la reflexión y la autoevaluación personal de

los estudiantes, ya que les permite poner de manifiesto sus reflexiones personales sobre la tarea concreta que han realizado, su dificultad, lo que les ha aportado, etc. Toda esta información, a la vez que hace que el estudiante se implique y responsabilice más de su aprendizaje, también le va a ayudar a recorrer todo el proceso seguido y a contrastar su evolución a través de su propia autoevaluación.

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA I

El portafolio se estructurará de acuerdo con los siguientes apartados:

1. El centro y su contexto.

1.1. Organigrama del centro y documentos institucionales:

- Organigrama del Centro (Equipo directivo, departamentos y órganos colegiados). Funciones y breve descripción de su funcionamiento (composición, regularidad de reuniones, responsabilidad en la toma de qué decisiones, etc.).
- Documentos institucionales: Proyecto Educativo del Centro (PEC), Reglamento de Régimen Interior (RRI) y Plan de Convivencia:
 - ¿Cuál es la finalidad de los mismos?
 - ¿Cuáles son los procedimientos de elaboración y revisión y los órganos responsables de su ejecución?En el caso del Plan de Convivencia se debe describir como se concreta algún aspecto del mismo en una situación de aula observada.

1.2. Informe sobre los planes, proyectos y experiencias innovadoras que se llevan a cabo en el centro (máximo 3 hojas). Este informe debe incluir:

- Finalidad.
- Breve descripción.
- Ventajas e inconvenientes de la puesta en práctica.
- Participantes y funciones de cada uno de los profesionales.

1.3. Actividades extraescolares y complementarias en las que se haya participado y las tareas que se hayan desempeñado (máximo 3). El informe debe incluir:

- Denominación.
- Finalidad.
- Breve descripción.
- Implicación del estudiante en prácticas.
- Participación de los padres, cuando la haya.

2. El departamento de la especialidad.

2.1. Reuniones a las que ha asistido y los temas tratados.

2.2. La planificación educativa en el área ó materias de la especialidad. (FICHA ANEXO II)

PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA I

El portafolio se estructurará de acuerdo con los siguientes apartados:

1. El departamento de la especialidad.

1.1. Procesos de innovación y mejora en la enseñanza de las materias de la especialidad.

2. Organización y gestión del aula.

2.1. Características específicas del aula:

- Breve descripción de las aulas en las que se ha trabajado, distinguiendo, si ha lugar, por niveles o etapas y especificando: número de alumnos, disposición de mobiliario, recursos de que dispone (MAV, biblioteca de aula, armarios para guardar materiales, otros, etc.).

2.2. Características del alumnado:

- Breve descripción, en las aulas en las que se ha estado, de los siguientes aspectos:
 - a) Nivel sociocultural del alumnado.
 - b) Presencia de alumnos inmigrantes: Procedencia y proporción.
 - c) Diversidad de niveles académicos.
 - d) Actitudes en clase: interés, participación de los alumnos en las tareas de clase, comportamiento en general, etc.
 - e) Cohesión del grupo-clase, conflictos evidentes entre grupos (por ejemplo entre chicos-chicas o entre alumnos de distintas procedencias nacionales u otros), casos de aislamiento, etc.

2.3. Contenidos que se trabajan durante el periodo de prácticas, en cada asignatura (programación de una o dos asignaturas).

2.4. Observación de la gestión del aula: hay que realizarla al menos en dos momentos y plasmar cada una en la correspondiente ficha de gestión del aula. Elaborar una pequeña síntesis (máximo una página) (FICHA Anexo II).

2.5. Observar la metodología de aula: hay que realizar la observación en dos momentos diferentes, con actividades de diferente tipo y relativas a diferentes materias. En cada caso, utilizar la ficha de observación de la metodología de aula. Elaborar una pequeña síntesis (máximo dos páginas) (FICHA Anexo II).

3. Planificación, puesta en práctica y reflexión sobre la acción docente.

[Determinar el número y tipo de actividades autónomas que deben realizar los estudiantes. Para cada actividad debe haber una ficha sobre la planificación y otra sobre la puesta en práctica y reflexión sobre la actuación]

3.1. a) Planificación de las actuaciones puntuales: La planificación de cada actuación realizada tiene que plasmarse en la ficha correspondiente (FICHA Anexo II).

- b) Puesta en práctica y reflexión sobre la acción docente
Utilizar la ficha correspondiente del Anexo II

3.2. a) Planificación de la Unidad Didáctica: La planificación de cada actuación realizada tiene que plasmarse según modelo/guía proporcionado desde las distintas especialidades (EJEMPLOS Anexo II).

- b) Puesta en práctica y reflexión sobre la acción docente

Se puede utilizar la ficha correspondiente a las actividades puntuales u otra proporcionada desde las distintas especialidades

4. Fichas semanales seguimiento de las prácticas

Se pueden utilizar las Fichas de tutorías semanales y el resumen semanal de la actividad docente (FICHAS Anexo II)

5. Informe final.

5.1. Ficha de Autoevaluación de las Prácticas (Anexo II)

5.2. Informe final de las prácticas desarrollando los siguientes puntos:

¿Qué he aprendido durante mis prácticas?

¿Cómo creo que van a afectar estos aprendizajes a mi futura práctica docente?
